

VIERNES 24 DE ABRIL

PARO NACIONAL BANCARIO

En el mes de diciembre las cámaras empresarias y la Asociación Bancaria suscribieron un acuerdo que establecía que en marzo de 2009 sería acordado el correspondiente aumento salarial. Hechas las presentaciones durante la primera semana de marzo, a más de 50 días y vencidos todos los plazos no tenemos respuestas suficientes, a pesar de la más que excelente rentabilidad registrada por el sector financiero durante el año 2008.

Una vez más estamos frente a una irresponsable provocación, con un agravante: los bancos siguen sin cumplir íntegramente los anteriores acuerdos salariales y la convención colectiva de trabajo.

La Asociación Bancaria y los bancarios, todos y como siempre, han dado suficientes muestras de responsabilidad y prudencia en sus reclamos. Pero **hemos llegado al límite**, nuestras familias – y la sociedad- no tienen por qué sufrir estas conductas orientadas por la codicia y la especulación.

Por todo ello, y de acuerdo al mandato del Plenario de Secretarios Generales de Seccionales, el Secretariado General Nacional de la Asociación Bancaria resuelve convocar a un

PARO NACIONAL BANCARIO, A REALIZARSE EL VIERNES 24 DE ABRIL

DE 5 HORAS POR TURNO,

DURANTE EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO.

Esta medida se cumplirá según el horario de atención al público vigente en cada plaza financiera, de acuerdo a la modalidad dispuesta por cada Seccional de la Asociación Bancaria, manteniendo solamente el pago de haberes a los compañeros jubilados.

Bancaria, Bancario tu participación es garantía de tus derechos.

Buenos Aires, 22 de abril de 2009

Eduardo Berrozpe

Secretario de Prensa

Juan José Zanola

Secretario General

toda la información en www.bancaria.com.ar